

**Consulting Informático de Cantabria, CIC**, es una consultora nacional que centra sus actividades en el diseño, desarrollo e implantación de proyectos de tecnologías de la información y de telecomunicaciones.

## MISION

### Calidad de servicio

Ofrecer al cliente el mejor servicio y variedad, calidad y valor de nuestros productos y en nuestros proyectos, dando cumplida respuesta a las necesidades tecnológicas de una amplia cartera de clientes, con el compromiso de contribuir a crear un valor en el desarrollo de su actividad.

### Seguridad de la información

Garantizar la seguridad de la información y la prestación continuada de los servicios, protegiendo los activos de información, manteniendo y mejorando continuamente el SGSI implantado mediante el establecimiento de objetivos de seguridad, y sensibilizando y concienciando de manera estable y permanente a todo el personal de la organización en cuanto a la seguridad de la información.

### Nuestros clientes

Pretendemos constituirnos en socios tecnológicos de referencia para ayudar a nuestros clientes a cumplir sus objetivos de negocio, modernizando su actividad con los máximos niveles de calidad y seguridad, cumpliendo con sus necesidades y los requisitos reglamentarios y legales aplicables en cada caso.

### Valor Añadido

Combinamos una oferta heterogénea de servicios en el ámbito TIC con una gama de productos en los que se materializa el conocimiento funcional de las áreas en las cuales aportamos experiencia y valor diferencial a nuestros clientes y, por ende, al conjunto de la sociedad.

No olvidamos,

*Implantar un proceso de mejora continua mediante la revisión y actualización periódica de nuestro Sistema de Gestión Integrado estableciendo y revisando los objetivos de calidad, ambientales y de seguridad de la información, así como gestionando, revisando y actualizando la documentación relativa al Sistema tal y como se indica en el documento Control de documentos y registros.*

*Tener un compromiso con la protección del Medio Ambiente y la prevención de la contaminación fomentando el uso eficiente de la energía, impulsando prácticas de reutilización y reciclado de residuos generados cumpliendo siempre con los requisitos legales aplicables que afecten a la actividad y otros que se puedan suscribir.*

*Asegurarse de que se cumplen los requisitos de negocio respecto a la seguridad de la información y que toda la información utilizada, tanto propia como de las partes interesadas está protegida contra pérdidas de disponibilidad, confidencialidad, integridad, trazabilidad y autenticidad, siempre cumpliendo los requisitos legales aplicables u otros requisitos que se encuentran recogidos en el documento Listado de legislación aplicable y otros requisitos.*

*CIC trata datos de carácter personal conforme a la legislación vigente, tal y como se refleja en el documento RGPD Operaciones de tratamiento, todos sus sistemas de información se ajustan a la seguridad requerida en función de la naturaleza y finalidad de los datos tratados.*

*Por último, la Dirección de CIC participa de todas las decisiones de seguridad para garantizar una adecuada coordinación, el apoyo manifiesto y el control de las iniciativas de seguridad tal y como se indica en el documento Comité de Seguridad donde así mismo se describen las responsabilidades de cada uno de sus integrantes, todo ello con la finalidad de impulsar la implantación y mejora en el ámbito de la Seguridad.*

## VISIÓN

**CIC** pretende Constituirse en un grupo empresarial líder en el ámbito de las TIC, con vocación nacional e internacional, reconocido por su calidad de servicios, capacidad de innovación, compromiso y fiabilidad en los proyectos y productos que desarrollamos.

Los valores de **CIC** son los principios y la base de la cultura ética de la compañía, por lo que es importante que todos los miembros de la organización conozcan nuestros valores,

- Ética
- Pasión
- Compromiso
- Innovación
- Crecimiento

**CIC** mantendrá esta Política a disposición de todo el personal que trabaja para ella o en nombre de ella, además se pondrá a disposición de todas las partes interesadas que quieran conocerla.

Santander, a 07 de marzo de 2022

El Director General de **CIC**,

D. Ramón López Trueba